

***Harmonía* (1916-2016): Centenario de una huella**

Harmonía (1916-2016): A Centenary Trace

Azahara Arévalo Galán

Universidad de Córdoba

Fecha de recepción: 8 enero 2017

Fecha de aceptación: 11 febrero 2017

Resumen

Pasados cien años desde la aparición y nacimiento de la publicación *Harmonía*, es oportuno rendirle homenaje por la importancia y el peso que esta revista concedió a la música para banda. El estudio se ha centrado en una profunda revisión de las diferentes fuentes que han analizado su creación, desarrollo e influencia sobre la estética, la sociedad y la historia. *Harmonía* fue una revista musical nacida para el estudio, la crítica y la edición de partituras para estas agrupaciones. Mariano San Miguel, Julio Gómez y Ángel Andrada fueron los principales responsables del desarrollo de este trabajo que se convertirá en un testimonio fiel de la realidad que vivieron las bandas de música a lo largo de la primera mitad del siglo xx.

Abstract

On the centenary of the birth of the publication Harmonia, it is appropriate to pay homage to this magazine dedicated to wind orchestra music. The study focuses on a thorough review of the various sources that have comprised its creation, development and influence on aesthetics, society and history. Harmonia was a musical magazine born for the study, the critique and edition of scores for these ensembles. Mariano San Miguel, Julio Gómez and Ángel Andrada were the main contributors overseeing this project, constituting a faithful testimony reflecting the reality of wind orchestras throughout the first half of the 20th century.

Palabras clave

Harmonía, Bandas de Música, Crítica, Publicaciones musicales, Partituras

Keywords

Harmonia, Wind Bands, Review, Music publication, Scores

Introducción

Con motivo del primer volumen de la publicación *Estudios Bandísticos* hemos creído oportuno subrayar la herencia de *Harmonía*, una de las principales publicaciones que surgieron en el siglo xx y apoyaron fervientemente el desarrollo de la construcción de la crítica y la edición de partituras para las bandas de música. Para ello se ha diseñado una metodología de trabajo que analiza las distintas fuentes musicales, y que a su vez es permeable y susceptible de ser completada con futuras investigaciones sobre la temática. El método analítico descubre y reescribe las fuentes escritas aportando nuevos datos al compararlo con otros estudios, investigaciones o trabajos de campo. Nos acercamos a las diferentes propuestas científicas para sintetizar bajo un nuevo prisma el recorrido que realizó *Harmonía*, las causas de su nacimiento, su evolución como publicación, el peso de las partituras editadas en sus páginas, la influencia sobre el desarrollo de las bandas y la huella que dejó en el patrimonio musical e histórico español.

Historia de la creación y creadores de la publicación

Un centenario ha pasado desde que la primera publicación de las páginas de *Harmonía* viera la luz en enero de 1916. Una de las publicaciones más duraderas de la historia musical de España, rozando los casi cua-

renta y cinco años de vida. Su longevidad se debe en parte a su principal foco de atención que es la edición de música para banda, causa que en la actualidad adquiere doble interés por la importancia de este género para la investigación de la musicología española del siglo xx. Sus volúmenes publicados de forma mensual, en la mayoría de los años, incluyeron diversidad de temáticas sobre estudios críticos, biografías de personajes musicales de la época, historia de vidas de nuestros músicos mayores y directores de bandas civiles y militares, anuncios, puestas en escena, curiosidades, florilegio de opiniones...

El estudio realizado por Jacinto Torres sobre *Las publicaciones periódicas musicales en España (1812-1990)* describe a la revista *Harmonía* como el «último dinosaurio representante de un determinado tipo de publicaciones musicales»¹, y esta revista «mantuvo un estilo y formato decimonónico durante toda la primera mitad del siglo xx»². La publicación se caracterizó por constituir un órgano que recogía y archivaba información sobre las bandas de música en España desde 1916 hasta 1959, sin embargo en los años en los que se desarrolló la Guerra Civil española fue suspendida. Su formato era de 34x24 cm con extensión de unas doce a dieciséis páginas, con el tiempo el formato aumentó 28x19 cm y alcanzó hasta sesenta páginas, en parte esta ampliación se debió a la publicación de partituras para pequeña, gran banda y reducción de las mismas para piano. La imprenta responsable de su publicación fue Gil Mateos³.

Dentro de la publicación destacaron tres figuras principalmente, su editor-fundador Mariano San Miguel (1880-1935), su director artístico Julio Gómez (1886-1973) y el redactor Ángel Andrada (1889-1949).

¹ TORRES MULAS, Jacinto. *Las publicaciones periódicas musicales en España (1812-1990): estudio crítico-bibliográfico*. Madrid, Instituto de Bibliografía Musical, 1991, p. 459.

² *Ibid.*, p. 459.

³ *Ibidem*

Beatriz Martínez del Fresno, en su trabajo «La revista *Harmonía* (Madrid, 1916-1959), editora de música para banda», recoge fielmente el recorrido de la revista durante su edición subrayando cada una de las fases de la revista, los propósitos de su publicación en su nacimiento, las dificultades financieras surgidas en torno a 1920 viéndose obligada a reducir gastos, la apuesta por parte de la Junta Nacional de Música y Teatro líricos por proyectos musicales reflejados en sus páginas durante la Segunda República. En 1935 falleció uno de sus fundadores, Mariano San Miguel, y en el 36, se suspende la edición por el conflicto bélico. Más de una década después, en el 1949, muere Ángel

Andrada, dejando como único superviviente a Julio Gómez, es entonces cuando la revista moduló su publicación convirtiéndose en una edición semestral. Su último director prolongó la vida de la misma una década más, convirtiéndose en un ejemplo por su participación activa como crítico y compositor. Según Martínez del Fresno «sus colaboraciones en la revista *Harmonía* da referencias a nuestra tradición musical en una sección fija»⁴. Es en la documentación de las obras estudiadas y publicadas en *Harmonía*, en el catálogo de su obra, iniciativa de la Fundación Juan March, donde Martínez del Fresno subraya su «inmenso bagaje cultural y su humanismo profundo que le permitían orientar intelectualmente a quienes acudían a él con alguna inquietud»⁵.

Las huellas musicales, temáticas y sus firmas

Dentro de la edición existían varios puntos significativos. El asociado directamente con la revista definida a través de artículos, donde los principales críticos, músicos, directores, intelectuales de la época manifestaron sus inquietudes. Estos fueron eruditos sobre las principales problemáticas que afectaron el desarrollo de las bandas en España. Como principales líneas temáticas en la primera mitad del xx existieron las grandes bandas de música, las anécdotas de las pequeñas, los músicos mayores, las bandas militares, el valor pedagógico y social de la banda, oposiciones, concursos, certámenes, transcripciones entre otros. La vida

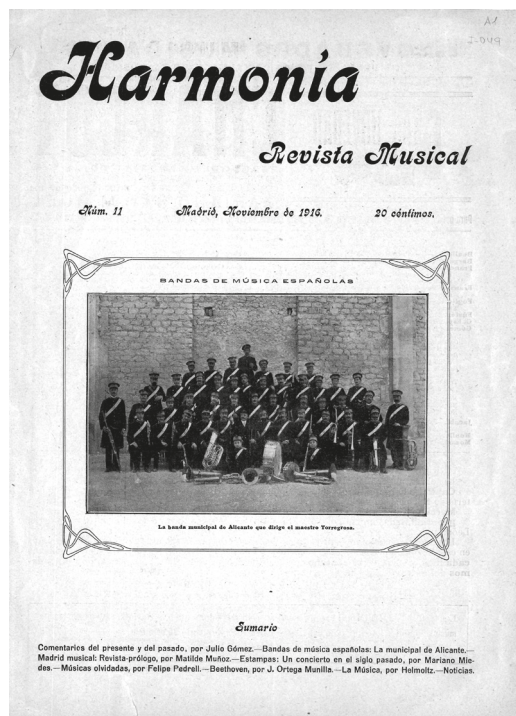


Imagen 1: [Portada]. *Harmonía*, noviembre 1916
Imagen cedida por ERESBIL.

⁴ MARTÍNEZ DEL FRESNO, Beatriz. «Un contrapunto del modelo pedrelliano: el nacionalismo de Julio Gómez». *Recerca musicològica*, 11-12 (1991), p. 369.² *Ibid.*, p. 459.

⁵ MARTÍNEZ DEL FRESNO, Beatriz. *Catálogo de obras de Julio Gómez*. Madrid, Fundación Juan March/Centro de documentación de la Música Contemporánea, 1987, p. 6.

de las agrupaciones fue narrada por protagonistas de primera línea⁶: Mariano Miedes Aznar, Germán Álvarez Beigbeder, Conrado del Campo, Ricardo Villa, Paulino Cuevas, Bonifacio Gil, Juan del Brezo, César Juarros, Federido Moreno Torroba, José Algíbez, Adolfo Salazar, Emilio Vega, Rogelio Villar, Julio Gómez, Jesús Calleja, José Subirá, José Manuel Izquierdo, Joaquín Turina...

Harmonía dejó huella en sus partituras editadas, principalmente por su capacidad como órgano de difusión de la «savia que alimentó estas agrupaciones». Existieron obras de nueva creación específicamente compuestas para ser interpretadas con exclusividad por las bandas y otras obras que cumplían la necesidad de divulgar y dar a conocer por el público los distintos repertorios clásicos: óperas, zarzuelas, suites, poemas sinfónicos, marchas, intermedios, obras originales de piano y orquesta, fantasías... En relación a ambas ediciones se manifestaron defensores y detractores cuyas opiniones corrieron como ríos de tinta por las páginas de la revista. La legitimidad de las partituras cultas que se transcribieron para completar su repertorio fue uno de los grandes debates relacionados con el entorno bandístico. Julio Gómez a través de diferentes fuentes periodísticas subrayó su importancia puesto que era la forma principal de europeizar al pueblo y de hacerle llegar una música, que sin estas agrupaciones hu-

biera formado parte de la audición exclusiva de solo unos cuantos oídos especializados. Otros como Adolfo Salazar y Juan del Brezo defendían la creación de un repertorio exclusivo y específico para banda, y detractan las transcripciones por no ser repertorio original para la agrupación. Será *Harmonía* una de las revistas cuyo escenario musical elige Salazar para dar «sus primeros pasos», según Consuelo Carredano, por ser la publicación, el lugar donde se subraya los distintos criterios que prevalecían entre quienes se interesaban por la «buena marcha de los asuntos musicales en España»⁷.

A pesar de las críticas, muy pocos dudaban del valor mediático de las bandas y su influencia sobre el sentir y vivir de los pueblos. Dentro de este flujo de opiniones, había diversas que defendían una regulada metamorfosis de las bandas en orquestas con la inclusión de instrumentos de cuerda en su plantilla. Sin embargo, la postura de la editorial fue clara desde un principio, apostando por la dualidad de composiciones e interpretaciones con el objetivo de enriquecer el patrimonio y la cultura del pueblo, pero también su prioridad por vender ejemplares. No obstante, todas las bandas que adquirían las partituras publicadas no procesaban la misma dedicación, ni contaban entre sus plantillas con profesionales cualificados para interpretarlas correctamente. Desde sus inicios se vio acertada la solución de proponer dos tipos de repertorios, el primero que sería testimonio fiel de las fuentes originales y el segundo, definido, por Beatriz Martínez del Fresno, como una selección que «sin aumentar su dificultad estuvo escrupulosamente escogida y artísticamente arreglada para las bandas menos numerosas»⁸.

⁶ MARTÍNEZ DEL FRESNO, Beatriz. «La revista *Harmonía* [Madrid, 1916-1959], editora de música para banda». *Miscellànea Orioll Martorell*. Xosé Aviñoa (eds). Barcelona, Universitat, Secretariado de Publicaciones, 1998, p. 223-266.

⁷ CARREDANO FERNÁNDEZ, Consuelo. «Adolfo Salazar en España. Primeras incursiones en la crítica musical: la Revista Musical Hispano-americana (1914-1918)». *Anales del instituto de investigaciones estéticas. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas*. 26, 84, 2004, p. 123.

⁸ MARTÍNEZ DEL FRESNO, Beatriz. «La revista *Harmonía*...», p. 231.

La transcripción de obras escritas para determinados conjuntos instrumentales, se inició en el siglo XIX con el objetivo de hacer llegar a los hogares las grandes obras escritas para orquesta. Las primeras reducciones se realizaron para piano, que era el instrumento polifónico que permitía la ejecución de este repertorio de forma simplificada. Esta práctica fue impulsada por las editoriales del momento y se extendió a otros tipos de agrupaciones, como las bandas militares y civiles. En España, a lo largo de la primera mitad de su siglo XX, la revista *Harmonía* constituyó un ejemplo de estas transcripciones. En las pequeñas poblaciones y ciudades, las bandas sustituyeron a las orquestas a través de estos arreglos, de tal manera que una de las cualidades que debía poseer su director, además de guiar a la agrupación, sería la de transcribir las partituras necesarias para formar su repertorio y catálogo, unas habilidades que además se les exigía en los procesos de oposición. Es por ello que en los archivos de estas bandas han permanecido las partituras de las revistas de *Harmonía* sobreviviendo al paso del tiempo.

El estudio de Isabel María Ayala refleja la importancia y el peso que la longeva publicación otorgó a la transcripción de obras clásicas junto a otras editoriales como Música Moderna o Unión Musical Española⁹. Esta última es citada por Carlos José Gosálvez en su libro *La edición musical española hasta 1936*, donde subraya la importancia de esta editorial por sobrevivir al conflicto bélico español «dando así muestras de vitalidad en un momento caracterizado por la enorme pobreza de medios y una crisis económica profunda»¹⁰. De igual forma este autor cita la colección de *Harmonía*, porque recogió «varios cientos de transcripciones

y obras originales en una presentación característica de guion de director y papeles sueltos de instrumentos»¹¹.

Las ediciones estaban divididas en tres secciones: gran banda, pequeña banda y, en ocasiones, obras para otros conjuntos, piano, cantos incluso para jazz, con el objetivo de satisfacer los gustos de la diversidad de la población. De todas ellas la primera sección fue la más popular, otorgándole a la revista éxito y demanda. Isabel María Ayala elaboró una base de datos a través del análisis de los índices de la revista encontrados en el catálogo de la Biblioteca Nacional de España, subrayando la labor de los autores «Ángel Arias Macéin, Germán Álvarez Beigbeder, Victoriano Echevarría, José Franco Ribate, Julio Gómez, Manuel Gómez de Arribas, José Manuel Izquierdo, Miguel Lafuente Álvarez, Manuel López Varela, Daniel Martín, Salvador Roig, Rodrigo A. de Santiago o Mariano San Miguel entre otros»¹². Ayala ha aportado las diferentes transcripciones que dejaron huella en *Harmonía*, obras que formaron parte de un rico patrimonio para banda. Resulta interesante uno de los planteamientos de Isabel María Ayala cuando cuestiona si el propósito de las ediciones de esta revista fueron los de divulgar el repertorio democratizando la banda o simplemente «constituyó una imposición de editores y directores»¹³. Al contrastar va-

⁹ AYALA HERRERA, Isabel María. «Haydn para todos: La transcripción para banda de música del minuetto de la Sinfonía nº 100 "Militar" por Mariano San Miguel (1879-1935)». *MAR – Música de Andalucía en la Red*, 1 (2011), p. 121.

¹⁰ GOSÁLVEZ LARA, Carlos. *La edición musical española hasta 1936*. Madrid, Asociación Española de Documentación Musical, D.L., 2015, p. 76.

¹¹ *Ibid.*, p. 76.

¹² AYALA HERRERA, Isabel María. «Haydn...», p. 121.

¹³ *Ibid.*, p. 113.

rias fuentes y revistas de la época se aprecia que la divulgación no era el principal objetivo porque existían grandes intereses personales y profesionales como el aumento de la venta de las publicaciones musicales específicas y la profesionalización y asociaciónismo de la figura de los directores de música de banda.

La extensión de esta publicación en el tiempo se debió al esfuerzo y la implicación de sus fundadores, porque a pesar del conocido menosprecio por parte de una minoría intelectual hegemónica, la mayoría de las ciudades de las distintas

provincias españolas no poseían mayores organismos culturales y musicales que sus bandas. El debate estuvo abierto durante décadas, implicando cualquier género popular urbano: teatros, cines, pasacalles, procesiones y demás fiestas cuyo protagonista era el pueblo.

Análisis conclusivo de su legado

Los autores que se han acercado recientemente al estudio de la revista *Harmonía* lo han realizado de una forma profunda, sin embargo todavía queda pendiente un completo análisis de la publicación, vaciando el contenido de la misma y haciendo una investigación completa de su contenido. Los números de la revista en su totalidad, se encuentra en escasas hemerotecas, hecho que dificulta las tareas de investigación; también se desconoce las versiones digitales de la revista, hecho que mejoraría la labor del musicólogo. A pesar de los inconvenientes, *Harmonía* constituye un ejemplo de adversidad, responsabilidad, sacrificio y entrega. Se trata de una de las revistas específicas más prolíficas del siglo xx. Su riqueza versa, por una parte, en su larga trayectoria, siendo el reflejo de una época, una música y sus músicos, y por otra en la temática central que nutre su corpus, focalizándola hacia la importancia y crecimiento del desarrollo de la música para banda en España. Las bandas de música que crecen en los pueblos y ciudades de España hoy, en parte deben su desarrollo al trabajo que realizó la publicación durante casi medio siglo, aunque existe la necesidad de que nuevas publicaciones de carácter específico vuelva a retomar los ideales que persiguió *Harmonía*.



Imagen 2: [Portada]. San Miguel, Mariano.
¡Sígueme, pollo! / Paca, «La Cibeles».
Madrid, *Harmonía*, [ca. 1900].
Imagen cedida por ERESBIL

No todas las travesías fueron ricas y doradas, esta publicación esquivó obstáculos en el camino sufriendo dos grandes crisis: la primera, nacida en la década de los veinte, cuyas suscripciones milagrosamente sostenían sus páginas y cuyos resultados fueron las suspensiones temporales de quizás las partes más populares de su entramado, sus partituras; y por otro, la Guerra Civil, que dejó huella en la editorial puesto que la base que sostenía los pilares de esta gran casa denominada *Harmonía* fue la más brutalmente atacada, su pueblo. Quedó mermada así la conciencia moral caracterizando los años bélicos y posteriores por un vacío entre las páginas de la publicación. A pesar de celebrar dos décadas de producciones, tuvieron que ausentarse y, ante sorpresa de muchos, volver con más fuerza, puesto que muchos archivos fueron destruidos y la necesidad de recuperar partituras y arreglos estuvo vigente entre las agrupaciones que sobrevivieron a la destrucción. Tras la pérdida de su principales maestros y precursores, en las últimas décadas a pesar de su constancia el número de publicaciones fue menor, con un carácter semestral hasta reducir a un solo número en su última tirada.

Durante gran parte de la segunda mitad del siglo *xx* *Harmonía* fue únicamente el recuerdo de algunas bandas que se nutrían del catálogo de sus partituras, quizás porque, como bien subraya el musicólogo Juan Carlos Galiano, la «historiografía musical del s. *xx* ha ignorado frecuentemente el fenómeno bandístico, siendo consideradas tanto las bandas como los coros, una rémora estética»¹⁴. Sin embargo, desde 1975, un especial porcentaje de los fondos musicales de *Harmonía* fueron expuestos a la venta de nuevo por la editorial Respaldiza. Galiano realizó el seguimiento de

la evolución de la revista, que fue adquirida por la valenciana Rivera Editores en 2003, «reeditando así gran cantidad de las obras para banda publicadas en la revista madrileña»¹⁵.

El siglo *xx* ha sido testigo del crecimiento y desarrollo de las bandas en España especialmente en el litoral levantino a pesar de las continuas dudas sobre su importancia frente a las orquestas. Las bandas son hoy un instrumento que hace llegar la música a todos los diferentes rincones de una población. Estas contribuyen por un lado a la recuperación del patrimonio, además de construir una cantera de músicos, que sin necesidad de adquirir la profesionalidad de sus estudios, viven y sienten la música con un espíritu que prolifera sus instituciones. Estas bandas son un capítulo de nuestra historia, cuyo discurso en parte fue elaborado por *Harmonía* a través de sus escritos, transcripciones y composiciones. Es necesario no olvidar que una parte de este discurso histórico fue construido por estas tendencias que surgieron y se desarrollaron en las localidades, que dieron trabajo, formación y salida a muchos músicos cerca de sus hogares. En ocasiones, esta línea de investigación es olvidada por muchos que solo dirigen su mirada hacia los temas que durante muchos años nutrieron a una pequeña élite privilegiada. Solo nos queda analizar las huellas de nuestro pasado para construir un legado fiel para las futuras generaciones, haciendo una parada en el camino porque de todas las huellas musicales, *Harmonía* fue una que brilló con notable fuerza.

¹⁴ GALIANO DÍAZ, Juan Carlos. «En pro y en contra de las bandas de música: polémicas y repertorio lírico en la revista *Harmonía* (1920)». Comunicación inédita realizada en el *Congreso Música y prensa en España (1868-1936): ópera, drama lírico y zarzuela* celebrado en la Universidad de Oviedo del 12 al 14 de noviembre de 2015.

¹⁵ *Ibidem*